

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ORDEN de 19 de noviembre de 2013, por la que se dispone el cese y nombramiento de la persona vocal suplente del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres que representa a la Asociación para la Formación y Orientación de Mujeres Independientes.*

El Decreto 154/2011, de 10 de mayo, por el que se regula el Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres, lo configura como órgano colegiado de participación de las organizaciones de mujeres en las políticas de igualdad de género de la Junta de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en los artículos 4, apartados 1 y 6, apartado 1 formarán parte del mismo veintiséis vocalías en representación de las organizaciones de mujeres nombradas por la persona titular de la Consejería competente en materia de igualdad a propuesta de la entidad elegida para formar parte del Consejo. Asimismo, en el apartado 3 del citado artículo 6 se establece que el cese en la condición de vocal se realizará conforme a las causas que se establezcan en el reglamento interno del Consejo.

Mediante Orden de 27 de julio de 2011, se procedió al nombramiento de las vocalías a propuesta de las respectivas entidades elegidas, entre las que figura la Asociación para la Formación y Orientación de Mujeres Independientes. Con posterioridad, dicha Asociación ha propuesto nuevo nombramiento de la persona que ocupa el puesto de vocal suplente.

En su virtud, a propuesta de la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer y de la Asociación para la Formación y Orientación de Mujeres Independientes, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 44.2 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 6 del Decreto 154/2011, de 10 de mayo,

#### D I S P O N G O

Primero. El cese de doña Julia Castilla Maldonado como vocal suplente del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres en representación de la Asociación para la Formación y Orientación de Mujeres Independientes.

Segundo. El nombramiento de doña Carmen Sáez Castilla como vocal suplente del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres en representación de la Asociación para la Formación y Orientación de Mujeres Independientes.

Sevilla, 19 de noviembre de 2013

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ RUBIO  
Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales